

Centro.- IES MIRAYA DEL MAR
29700345
TORRE DEL MAR

Departamento: Biología-Geología

Curso: 1º y 2º de Bachillerato Materia: Biología-Geología (1º) CMC (1º) Biología (2º) CTMA (2º)

<i>REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria.</i>	Programación didáctica del Departamento
Cráterios de evaluación.	<ol style="list-style-type: none">1. Responder a preguntas cortas o de redacción usando los conocimientos impartidos.2. Interpretar dibujos, gráficas, esquemas respondiendo a preguntas sobre los mismos usando un lenguaje y simbología científicos3. Redactar respuestas de forma coherente, en orden, con claridad y usando correctamente las normas del castellano.4. Realizar los ejercicios y actividades solicitados en clase.5. Realizar los ejercicios y actividades mandadas para casa.6. Realizar resúmenes y esquemas de contenidos a partir de la información del libro o de textos de lectura. Valoración por tanto del nivel de lectura comprensiva7. Expresarse oralmente de forma correcta, usando los recursos y simbología propios del lenguaje científico.
Orientaciones didácticas	
Cráterios específicos evaluación departamento	<ol style="list-style-type: none">1. Si en un trimestre se hace media entre dos o más exámenes, sólo se podrá hacer media si todos los exámenes tienen nota igual o superior a 3.2. Todos los alumnos deberán realizar la recuperación de los exámenes suspensos independientemente de la nota que hayan obtenido en la evaluación correspondiente. Por tanto si un trimestre incluye varios exámenes y alguno o algunos están suspensos y resulta una nota de evaluación de aprobado, el alumno deberá recuperar los exámenes suspensos en dicha evaluación. Estas recuperaciones se podrán concentrar u organizar en una recuperación final de Junio.3. Se realizará una recuperación final a final de curso de los exámenes suspensos durante el curso4. Si durante la realización de un examen se comprueba que un alumno se está copiando, el examen tendrá una calificación de 0.5. Si algún alumno no se presenta a un examen, tendrá la opción de hacerlo otro día siempre y cuando entregue previamente un documento de justificación que acredite situación de enfermedad o fuerza mayor.6. Los alumnos que obtengan calificación inferior a 5 en la convocatoria ordinaria de Junio se deberán presentar a la prueba extraordinaria de Septiembre en la que se incluirán todos los contenidos explicados durante el curso. <p>ESPECÍFICA PARA C.M.C. 1º BACHILLERATO</p> <p>En el proceso de evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Fundamentalmente: las pruebas escritas (exámenes), las notas de trabajos

	<p>bibliográficos y las notas de clase de actividades del libro de texto. Así mismo, si el profesor lo considera conveniente se revisará el trabajo realizado diariamente en el cuaderno de clase por el alumno y se podrá reflejar en una nota especial.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. También tendrá un papel muy importante el comportamiento y la actitud frente a la asignatura. El interés en forma de participación en la resolución de las actividades y debates se valorará positivamente, mientras que el desinterés en forma de falta de atención en las explicaciones del profesor o en la falta de trabajo lo será negativamente. 3. El respeto a sus compañeros y al profesor deberá ser el correcto, en caso contrario la nota trimestral y final se podrá ver reducida de manera considerable. 4. El dominio y empleo del lenguaje científico (hablado y escrito) y el uso correcto del lenguaje no científico (hablado y escrito) también podrán ser motivo de valoración positiva o negativa según el caso. 5. Las faltas no justificadas evaluarán negativamente. 6. En aquellos grupos y asignaturas en las que sea posible realizar un proceso de enseñanza-aprendizaje menos basado en la explicación-examen y más centrado en actividades de preparación de trabajos bibliográficos, exposición, búsqueda de información etc. se podrán ajustar los criterios de evaluación a esta metodología. <p>ESPECÍFICA PARA BIOLOGÍA-GEOLOGÍA 1º BACHILLERATO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exámenes: 80% 2. Notas de clase y cuaderno: 15 % 3. Apartados 3,4,5,6 indicados en CMC: 5 % 4. Los trabajos bibliográficos y exposiciones realizados por los alumnos tendrán también peso en la nota a expensas de alguno de los demás factores <p>ESPECÍFICA PARA BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Para obtener aprobado en la convocatoria ordinaria será condición necesaria tener una nota igual o superior a 5 en la media de los exámenes realizados a lo largo del curso y además no tener suspensos más de dos exámenes. No se tendrán en cuenta las notas de la primera y segunda evaluación para obtener la nota final de la convocatoria ordinaria, únicamente las notas de los exámenes (caso de realizarse recuperación se usará para la media final la nota de la recuperación final de Mayo) 2. En la recuperación final de Mayo alumnos deberán recuperar los exámenes suspensos. La nota que se utilizará para hacer la media final será la obtenida en dicho examen de recuperación (que será de 0 si el alumno no se presenta) 3. En las convocatorias de recuperación y en el examen final de recuperación podrán presentarse alumnos con exámenes aprobados para mejorar su nota.
<p><i>Instrumentos evaluación propuestos</i></p>	<p>En la asignatura de <u>CTMA de 2º de Bachillerato</u>: Fundamentalmente el dominio de los contenidos teóricos y parte práctica de la materia. Así como el uso correcto del lenguaje científico-técnico de la materia. Una buena actitud del alumno respecto a la materia se valorará positivamente. Las faltas injustificadas penalizarán en la calificación del trimestre e incluso en la final.</p> <p>Con respecto al primer criterio, el alumno supera la materia cuando la calificación en todos los exámenes sea superior a 5. Solo cuando los otros dos criterios sean favorables se podrá considerar superada con una nota inferior.</p> <p>Las pruebas escritas se ajustarán lo más rigurosamente posible a la prueba actual de selectividad. Esto es, 3 bloques: un tema, una serie de preguntas breves y una parte práctica de aplicación.</p> <p>Se espera además acabar la materia lo antes posible para así poder dedicar</p>

cierto tiempo a repasar los contenidos más fundamentales.

1. **MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN:**

- ❖ **TRIMESTRAL:** Después de la evaluación se establecerá un día de recuperación de los exámenes suspensos en el trimestre, que podrá ser organizada formando parte de la recuperación final de Junio.
- ❖ **GLOBAL EN JUNIO:**
 - Se realizará un examen final de recuperación de los exámenes suspensos en los días previos a la evaluación ordinaria
- ❖ **EXTRAORDINARIA EN SEPTIEMBRE:**
 - Se realizará un examen de cada asignatura en los días establecidos por Jefatura de Estudios que incluirá todo el temario
- ❖ **PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES**

Se realizará una primera reunión con los alumnos de Bachillerato con asignaturas pendientes para tratar los siguientes temas:

- Establecer dos bloques de contenidos de la materia y fechar ambos exámenes. Fechar también el examen final de recuperación.
- Aclarar los contenidos exactos de cada bloque y revisar el material didáctico del curso pasado del que disponen los alumnos para concretar la mejor forma de estudiar dichos contenidos.
- Establecer el mecanismo de consulta de dudas y el lugar exacto del tablón de anuncios en el que se expondrán las fechas de exámenes y resultados obtenidos.

Para aprobar la asignatura pendiente será necesario que la media de ambos exámenes sea igual o superior a 5 y que ninguno de ellos tenga una nota inferior a 3

❖ **2. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES**

Se realizará una primera reunión con los alumnos de Bachillerato con asignaturas pendientes para tratar los siguientes temas:

- Establecer dos bloques de contenidos de la materia y fechar ambos exámenes. Fechar también el examen final de recuperación.
- Aclarar los contenidos exactos de cada bloque y revisar el material didáctico del curso pasado del que disponen los alumnos para concretar la mejor forma de estudiar dichos contenidos.
- Establecer el mecanismo de consulta de dudas y el lugar exacto del tablón de anuncios en el que se expondrán las fechas de exámenes y resultados obtenidos.

Indicados en el punto anterior

Criterios de calificación